

LA OPINION

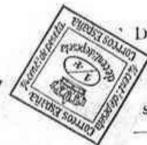
DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 24 de Abril de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.



DE SUSCRIPCIÓN

En este Diario y en la
sno, San Francisco, 32.

Dirijase á la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11



LA SEÑORA

D.^a Carmen Hardisson Espou de Lecuona,
HA FALLECIDO.

Su viudo D. Antonio Lecuona Calveras, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, tía, primos, sobrinos y demás parientes;

SUPPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios Ntro. Señor, y asistan al funeral que se verificará á las 4 y media de esta tarde en la Parroquia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, calle de San José número 15, á las 5 y media, á cuyos favores que darán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Abril de 1899.

El duelo se despide frente al Hospital Civil.

En la Junta de escrutinio

No acertamos á explicarnos cual es el sentimiento que nos domina al recordar los incidentes y peripecias de la Junta de escrutinio en la elección de diputados á Cortes que acaba de verificarse, especie de compendio y resumen de todo el proceso electoral.

Mezcla de encontrados sentimientos de indignación, de lástima, de risa, se agolpan á nuestra mente en confuso tropel. De ellos se desprende la realidad desconsoladora de que en lugar de marchar hacia la regeneración, caminamos al abismo, de que la sinceridad electoral, preconizada por el Sr. Silvela, es en Canarias una burla sangrienta.

Se ha apelado á todos los medios para ahogar la voluntad del cuerpo electo-

ral; se intenta arrojar de la legalidad á un partido genuinamente tinerfeño, liberal conservador nada menos, tan solo por complacer á León y Cartillo, á cuyo denigrante caciquismo provincial se opone aquél.

Se han realizado atropellos y coacciones, se han entregado los ministeriales y sus contubernados á ilegalidades jamás presenciadas, ni aun en los tiempos de Sarthou. Nunca nos hemos visto los conservadores tan perseguidos de los liberales, como ahora lo estamos por parte de los que todavía se dicen nuestros correligionarios.

Esta conducta improvisora dará funestos resultados: el arrojar de la legalidad al partido de más arraigo constituido por las fuerzas vivas del país, que no alienta al calor de la empleomanía ni necesita recibir savia de los Puertos

Franco, ni auxilios del Poder, es un juego peligroso. No se crea que Canarias es una provincia tan fácil de gobernar como Cáceres ó Soria, por ejemplo. Debe procederse con más tino en este archipiélago, aislado por centenares de leguas de la madre patria, que en cualquier otra región española.

El que siembra vientos, se expone á recoger tempestades.

**

Haremos rápidamente la descripción de lo ocurrido en la Junta de escrutinio. Desde que se conoció el nombramiento del Sr. Merino de Porras para presidirla, augurase por la generalidad que algo anómalo sucedería.

La abrió S. S. con un discurso de tonos enérgicos, diciendo que no era aquel el primer conejo que desollaba (sic); que se impondría á los alborotadores si los hubiese; enalteció la hegemonía de Tenerife sobre las demás islas que domina con su Pico y en la que los extranjeros no pudieron penetrar como bajo los Felipes lo hicieron en Gran Canaria, y haremos gracia á los lectores de las demás partes de aquel gráfico discurso.

Se anotaron rápidamente los votos obtenidos por cada candidato, sección por sección, sin cumplir los demás requisitos de la ley, que previene se consignen al escrutarse cada una de aquellas las protestas y reclamaciones á que hubiere lugar. Terminado ese singular recuento y viendo que daba por resultado la proclamación de los Sres. Rancés, Peraza y Serís, se promovió un escándalo monumental por parte de leoninos gomeros y de laguneros lealistas, pidiendo votación á ver si se anulaban las actas dobles de tres colegios de Valverde, después de haber sentado el precedente, ajustado á la ley y como siempre se ha hecho en casos análogos de computar las demás actas dobles que se presentarán.

El Presidente, á pesar de que la ley dice de un modo claro y terminante que la Junta de escrutinio no podrá anular ningún acta ni voto, consintió que anulase dichas actas y los votos en ellas contenidos; pero antes de proclamar el resultado de ese escrutinio á medias, reflexionó sobre la gravedad del acto y volvió sobre su acuerdo ordenando se computasen los votos emitidos en las referidas secciones.

Nuevo escándalo que terminó con suspender el acto el Sr. de Porras, abandonando el local y dejando la documentación á merced de los alborotadores, reforzados por empleados y personas que no eran interventores. Allí vimos al Secretario del Gobierno Civil y á familiares del Sr. Gobernador en torno de la mesa presidencial, intimando el primero al Sr. Presidente que el Gobernador quería saber el resultado del escrutinio para telegrafiar al Gobierno.

Corramos un velo sobre lo que allí pasó bajo la dirección del Sr. Casanova, interventor gomero que llevó la voz cantante de los coaligados, en la Junta de escrutinio. Nos dá vergüenza consignar que el agente de Macías, tan conocido por su afecto á Tenerife, dirigía á quienes se llaman defensores de esta isla y se jactan de ser el prototipo del patriotismo tinerfeño.

Después de una hora de ausencia pasada en el hotel Camacho, donde entraron á la sazón el Sr. Hernández Leal y otros conocidos muñidores políticos, regresó del brazo de un pasante del señor Rodríguez Pérez, el Sr. Merino Porras, á reanudar la sesión y sustentando el criterio de que él como magistrado podía revotarse y por tanto anular lo hecho, eliminando de los resúmenes las actas de Valverde y proclamar al Sr. Beltrán en lugar del Sr. Rodríguez Peraza, lo que dió margen á un nuevo escándalo y á un sinnúmero de protestas.

—Puede ser que Gontrán se engañe él mismo respecto á ese barón—repuso Diana,—y no le vea tal como es en realidad, pues de lo contrario...

—No puedo ser de esa opinión, amiga mía. Gontrán conoce el mundo tan bien como un confesor ó un viejo diplomático... Lo que hace, lo hace á ciencia cierta. Cuando se deja dominar, es con conocimiento de causa

—Acaso juzguemos á ese individuo demasiado severamente—dijo Diana como última y tímida objeción.—Comprendo que su traje es ridículo y que carece de distinción; ¿pero no se puede tener un gusto detestable y una naturaleza vulgar, y ser el hombre más honrado del mundo?

—Sí; en tesis general sería demasiado cruel y demasiado exclusivo juzgar y condenar á las gentes únicamente por su aspecto exterior; sin embargo, hay ciertos casos en que las apariencias son raramente engañosas. Este es uno de ellos. Sin ser temerario, me atrevo á apostar que ese barón de Polart no es más que un imprudente caballero de industria, y tengo la convicción de que el señor de Presles piensa lo mismo que yo. ¿No es verdad, general, que sois de mi misma opinión?

El conde hizo un movimiento brusco, como alguno que se despierta sobresaltado. Levantó la cabeza y miró al señor de Labardés vagamente y sin expresión en su mirada.

—¿No es verdad, general—dijo Marcelo repitiendo la frase,—que sois de mi opinión?

—¡No sé!—balbuceó el anciano.

—Tal vez no hayáis prestado atención...

—¡Sí... eso será!—dijo el señor de Presles con el tono de un niño que responde al azar sin preocuparse de la pregunta que se le hace.

Una ligera arruga se dibujó entre las cejas de Diana, que miró á su padre con inquietud.

—El día en que por primera vez llegué á esperar que mi muy amada Diana sería mi mujer, debía estar así... ¡Ah, amigo, mío, qué bellas cosas son la juventud y el amor!

—¡Ay!—murmuró Marcelo, hablándose á sí mismo y bastante bajo para no ser oído por Jorge y Raoul.—¡Ay! ¡Yo no he conocido ni las alegrías del corazón, ni los goces de la juventud, ni las divinas impresiones del amor!... ¡Son más felices que yo los que pueden amar y creer en la felicidad!... ¡Yo no creo más que en el remordimiento y en la expiación!

—Y ahora—repuso Jorge,—si queréis, podemos ir á reunirnos á la familia, que sin duda se halla en la rotonda.

Los tres salieron del castillo y llegaron á la rotonda, donde, según sabemos, se hallaban además del general y sus hijas, Gontrán y el barón de Polart.

XXIV

La llegada de Jorge Herbert y de Marcelo contrarió á Gontrán. Sabía perfectamente que el barón de Polart no debía ni podía agradar ni á uno ni á otro; así no juzgó prudente presentarlo. Esto no impresionó al barón, que aparentando no notar la manera tirante y glacial con que eran recibidas sus palabras, hizo heroicos esfuerzos para generalizar la conversación, hablando de todo y de algo más: *de omni re scibili et quibusdam aliis*. A pesar de estas tentativas heroicas, dignas sin contradicción del mejor éxito, le fué imposible fundir ó romper el hielo que se elevaba como una barrera infranqueable entre él y sus interlocutores. Además, la manera intencionada con que Marcelo y Raoul fijaban sus miradas en el señor de Po-

Nueva suspensión del acto por diez horas; y el 21 se verificó el escrutinio de que habla el artículo 66 de la ley electoral, haciéndose de un modo legal, es decir consignando sección por sección el resultado y las reclamaciones ó protestas, que fueron numerosas por ambas partes. El 22, de las seis á las siete de la mañana, se terminó el acto con la proclamación de los mismos señores que habían sido proclamados el 20, á las cuatro de la tarde. A los interventores del Sr. Peraza se les negó varias veces el derecho á protestar, sobre todo la protesta general contra el escrutinio; á los coaligados se les concedió amplitud jamás vista.

Nos hemos extendido demasiado, y para no hacer la narración interminable, otro día nos ocuparemos de las discusiones que toleró el Presidente, á pesar de que las prohíbe la ley, de los discursos de S. S. que habló, según sus propias palabras, de *omnia re scibile et quibusdam aliis*, de la expulsión del Sr. Rodríguez Peraza, del local, mientras se toleraba la presencia en él de personas como el pasante del Sr. Rodríguez Pérez que no era interventor, ni candidato y de otros incidentes, de todos los cuales tendrá ciencia el Congreso por actas notariales y otros medios de prueba.

En opinión de respetables personas ajenas á la política y versadas en las leyes, el acto que hemos reseñado es perfectamente nulo y puede traer consecuencias legales.

Para nosotros es pura y simplemente el complemento de la sinceridad electoral desarrollada por el Sr. Maldonado en las presentes elecciones.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 22—10'30 n.

El Imparcial publica varios telegramas en que se dan detalles de las elecciones generales para diputados á Cortes por esa Circunscripción.

Relátase en ellos lo ocurrido en el acto del escrutinio general.

Dase también cuenta de la dimisión presentada por el Alcalde de esa Capital, Sr. Schwartz y Mattos.

Dichos despachos hallanse concedidos en términos enérgicos.

Algunos periódicos de esta Corte, entre ellos *El Imparcial*, *El Tiempo* y *El Nacional*, dedican preferente atención á esas elecciones.

Créese que el asunto será muy debatido en el Congreso.

Madrid 22—10'55 n.

El Sr. Duque de Tetuán ha sido nombrado representante de España para concurrir á las conferencias que han de celebrarse muy en breve con el fin de estudiar y resolver la cuestión del proyectado desarme europeo.

Los tetuanistas dicen, que en el terreno político seguirán observando la misma conducta que hasta aquí.

Circula con insistencia el rumor de que en un pueblo de Barcelona se ha descubierto una importante conspiración carlista.

En los centros oficiales no se tienen noticias que confirmen esos rumores.

Madrid 22—11 n.

Dicen de Washington que Mr. Reed ha sido nombrado presidente de la alta Cámara yanqui.

El electo presentó inmediatamente su renuncia, fundándola en que es completamente enemigo de la política.

Ignórase quien vaya á ser ahora el elegido.

Los telegramas de la capital norteamericana añaden, que son poco satisfactorias las noticias últimamente recibidas de Filipinas.

Mañana, probablemente, se reunirán en la secretaría del Congreso los Diputados electos por Canarias y residentes en esta Corte, con el fin de tratar varios asuntos.

Madrid 22—11'25 n.

Confírmase la noticia de que en el pueblo de Sardanola (Barcelona) se fraguaba una conspiración carlista.

Ha sido sorprendida en la casa del Juez municipal de dicho pueblo una regular cantidad de fusiles y municiones.

Se ha dictado auto de prisión contra la referida autoridad.

La Guardia civil ha hecho muchas detenciones.

Los detenidos confiesan que últimaban todo lo necesario para la formación de una numerosa partida.

El pueblo de Sardanola está indignado.

Madrid 22—11'40 n.

Es seguro que en el próximo Consistorio se impondrá la birreta cardenalicia al Nuncio de Su Santidad en esta Corte.

El Sr. Dato ha transmitido instrucciones al Gobernador civil de Barcelona, con motivo de los sucesos de Sardanola.

Con igual objeto ha teleografiado al Capitán general de aquel distrito el Ministro de la Guerra.

Las armas descubiertas en la casa del Juez municipal ascienden á 47, entre tercerolas y carabinas de diversos sistemas.

Madrid 22—12 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'75.

Id. id. exterior, á 70'10.

Id. amortizable á 72'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 66'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 57'75.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 94'50.

Acciones del Banco de España á 413'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'05 por £.

París, vista, á 19'50 por 100 P.

Madrid 23—10'15 n.

Según anuncié en mis despachos de ayer, hoy se han reunido en la secretaría del Congreso los diputados electos por Canarias que se hallan residiendo en esta Corte.

Trataron de varios asuntos de intereses locales no relacionados con las cuestiones políticas.

Asistió á dicha reunión el Subsecretario de la Presidencia del Consejo Sr. Marqués de Casa Laiglesia.

Muy pronto se reunirá también en la secretaría del Congreso la minoría republicana.

Madrid 23—10'50 n.

Asegúrase que el capitán de caballería Sr. Cuba, últimamente sometido á un tribunal de honor, será expulsado del Ejército.

De algunas provincias telegrafían diciendo, que las habilllas del público harán al fin necesaria la constitución de tribunales de honor que aclaren la conducta observada en las campañas de Cuba y Filipinas por varios jefes y oficiales de Administración militar.

Según telegramas de Londres, la cuestión de Samoa será resuelta en breve por medio de la diplomacia.

Madrid 23—11 n.

En la reunión de los diputados por Canarias, tratose del servicio de vapores correos interinsulares.

También se acordó pedir que en el próximo presupuesto se consigne la cantidad necesaria para conceder gratificaciones de residencia á los telegrafistas y empleados de Correos en esas islas.

lart, indicaban muy claramente una insuperable antipatía. Más difícil era darse cuenta del sentimiento que experimentaba Jorge; pero seguramente no debía ser más favorable, porque el carácter franco y leal del provenzal, debía sentir una instintiva repulsión por la naturaleza falsa y artificiosa del barón.

En cuanto á Diana, parecía olvidar por completo la presencia de aquel extraño; estaba sumida en sus tristes reflexiones, y sin duda alguna, nada de lo que se decían y hacían á su alrededor, le llamaba la atención. A raros intervalos alzaba sus ojos y echaba una furtiva mirada sobre el bello rostro de Raoul. Entonces palidecía ó se ruborizaba á su pesar, y sus facciones expresaban una verdadera emoción. Un espectador desinteresado no hubiera dejado de deducir de aquellas miradas y de aquella emoción que la señora Herbert parecía estar enamorada locamente de Raoul, y Dios y nuestros lectores saben lo lejos que estarían de la verdad presunciones de aquel género.

El barón de Polart se levantó.

—Señor conde—dijo,—no podré expresar cuán feliz me considero por haber tenido el honor de haberos sido presentado. Me atrevo á esperar que me permitiréis venir á ofreceros mi respetos durante mi permanencia en Tolón.

El general saludó sin contestar, y el barón se inclinó profundamente delante de Diana, hizo un ligero saludo á Jorge, Marcelo y Raoul, y salió de la rotunda, acompañado de Gontrán, dándose mucho tono, creyendo producir así un gran efecto.

Apenas Gontrán y su compañero se perdieron de vista, Jorge preguntó:

—¡Por amor del cielo! ¿quién es ese tan raro personaje, querida Diana?

—Es un amigo de Gontrán, según parece—respondió.

—¡Un amigo de Gontrán!—repitió Jorge.—¿Está seguro?

—Sin duda, puesto que es él quien nos le ha presentado.

—¿Como se llama?

—El barón de Polart, me parece.

—¡Barón de contrabando, no lo dudéis!

—Es posible y hasta probable.

—¡Ah, querida Diana! ¿Dónde diablos saca sus amigos vuestro hermano?

—Si queréis saberlo, debéis preguntárselo á él, porque yo lo ignoro absolutamente. Pero decidme, Jorge, ¿habéis formado mala opinión de ese nuevo conocimiento de Gontrán?

—¡Extremadamente malo! Mi instinto, que jamás me ha engañado, me ha hecho mirar como un intrigante á ese supuesto barón.

—Y yo, querido Jorge, que me precio de ser buen fisonomista, seré más severo que vos—dijo Marcelo.

—¿Cómo?

—Miráis al nuevo amigo de Gontrán como un intrigante, habéis dicho.

—Sí.

—Pues bien, yo le creo un bribón de la peor especie; un hombre excesivamente peligroso, y temo que se haya apoderado de Gontrán y que le arrastre á una mala acción.

—Tal vez tenga sobre mi hermano menos influencia de lo que suponéis—dijo Diana.

—Señora, no nos hagamos ilusiones. Esa influencia, por el contrario, debe ser muy grande, y vos misma convendréis en ello, cuando reflexionéis que Gontrán, sin vacilación alguna, ha presentado á su padre y á su hermana un canalla de esa especie, de lo cual debía haber huído como del fuego.

Dichos representantes hablaron de la cuestión de Puertos Francos, acordando suspender por ahora todas las gestiones comenzadas.

Mañana visitarán al Sr. Dato y tal vez al Sr. Fernández Villaverde.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme a la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

Un comunicado y un acta

Sr. Director de LA OPINIÓN:

Muy señor mío, Ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas del periódico de su dirección, al siguiente documento.

Anticipándole las gracias, queda á sus órdenes s. s.

Q. B. S. M.

GUNDEMARO BAUDET GÁMEZ.

Abril 24/99

Reunidos á las doce de la mañana del día de hoy en la casa habitación de D. Benito Pérez Armas los Sres. don Gabriel Izquierdo Azcárate y D. Rafael Calzadilla, en nombre de D. Gundemaro Baudet y D. Emilio Serra y F. de Moratín y el D. Benito Pérez Armas en representación de D. Juan Schwartz y Mattos, los Sres. Azcárate y Calzadilla manifestaron que el D. Gundemaro les ha encargado que pidan al Sr. Schwartz, explicaciones, ó reparación, en su caso, por las frases para él ofensivas que aparecen en un suelto de la tercera columna de la tercera plana de LA OPINIÓN de ayer veintidós; el cual comienza con las palabras «Un periódico de ayer dice...» y termina con las de «conocidos de todos», pretensión que hace el señor Baudet porque no es autor del artículo del *Cronista* del veinticinco á que el suelto de LA OPINIÓN alude, ni forma parte de la redacción del *Cronista*, con cuyas corrientes políticas, por lo tanto, nada tiene que ver, justificándolo además que el mismo periódico, en su número del día veinte, hace constar que el Sr. Baudet no es redactor suyo.

Los representantes de D. Juan Schwartz, ante las manifestaciones hechas por los representantes del Sr. Baudet, expresivas de no ser este señor autor del artículo en cuestión del día veintidós, ni intervenir en las corrientes políticas del *Cronista*, no tienen inconveniente en dar por no escritas, únicamente en cuanto al Sr. Baudet se pudieran referir, las palabras del suelto de LA OPINIÓN de ayer.

Hechas estas declaraciones por ambas partes y estando todos conformes en ellas, se levanta esta acta por duplicado para que los interesados hagan de ella el uso que estimen conveniente. Santa Cruz de Tenerife, veintitrés de Abril de mil ochocientos noventa y nueve.

E. Serra y F. Moratín.—Benito Pérez.—Gabriel Izquierdo y Azcárate.—Rafael Calzadilla.

LUTO

¡Qué misión tan penosa la del periodista cuando tiene que ocuparse de los dolores de la muerte!... Nunca las palabras que traza mi pobre pluma, me parecen tan negras tan glaciales y tristes, cómo cuando tengo que enviar frases de consuelo á quien llora la pérdida de un ser querido ó que dar el último adiós al amigo que partió para siempre...

La distinguida familia de Hardisson ha sufrido últimamente dos rudísimos golpes. El uno vino de una manera brutal é inesperada, hiriendo como un rayo y aturdiendo como un cataclismo... Todo el pueblo canario se estremeció ante aquel drama pasional en que la desventurada protagonista, víctima de su belleza, concluyó perdiendo la razón y cayendo herida por su propia mano, única que podía tener valor para destrozarse las augustas líneas de aquel semblante de diosa...

El otro golpe, la otra desgracia, ha venido de un modo completamente distinto... El primero fué un salto horrible

de la vida á la muerte; el segundo ha sido una dolorosa y lenta peregrinación, en que cada día, durante largo tiempo, la infortunada víctima daba un paso hacia la eternidad apurando el cáliz del martirio, resignada y tranquila... despidiéndose de los suyos con una sonrisa bañada en lágrimas y pronunciando palabras de consuelo...

Si así murió la virtuosa Sra. D.^a Carmen Hardisson de Lecuona. Así murió la que fué esposa ejemplar y madre cariñosísima...

¡Dios premiará sus bondades!

Tanto á D. Antonio Lecuona, como á sus hijos y á los hermanos de la finada, entre los que tenemos amigos muy queridos, enviamos la dolorosa expresión de nuestro sentimiento. Si los dolores de los demás pueden servir de consuelo á los propios, estén seguros nuestros afligidos amigos, de que somos muchos los que hoy lloramos con ellos.

B. P.

¡Manos á la obra!

Unión conservadora en su último número se lamenta de estas disidencias de la familia conservadora. Nosotros también con todo nuestro corazón, pero no somos responsables de ellas y así lo hemos hecho constar.

La causa de las divisiones existentes no son otras que el pacto. Desapareciendo éste todo es fácil; ¡manos, pues, á la obra!

Nosotros no tenemos más credo que el amor á Tenerife y buena prueba de ello es que hemos preferido la oposición antes que aceptar ligas con León y Castilla.

Nosotros no queremos ser responsables de las tremendas consecuencias que ya han comenzado—de ese pacto *leonino*; lo demás, ¿qué nos importa? * Pueden los enemigos de hoy y compañeros de ayer, valerse de todas las hostilidades que quieran para ocultar al país la gravedad de su conducta y los fines que les animan al tomar tales derroteros, pero al fin y á la postre la realidad les dará á conocer. Ya las gentes van comprendiendo que ustedes nos llevan al abismo, pero aún no ha llegado el momento de exigirnos responsabilidades.

Quien va por el camino recto no tiene para que cuidarse de rectificar itinerarios. Vosotros que marcháis por un despenadero, debéis retroceder á uniros con nosotros. ¿Lo queréis?...

Pues, ¡manos á la obra!

CRÓNICA

De nuestro estimado colega *El Tiempo*, de Madrid, correspondiente al día 16 de este mes, copiamos:

«No sabemos si, como dice un colega, el señor García Beltrán, en el caso de ser elegido Diputado, renunciará ó aceptará el acta; pero si podemos asegurar que dicho señor no ha solicitado del Gobierno ser candidato y que esta candidatura no ha partido tampoco del Ministerio.

Lo ocurrido es que el partido de unión conservadora de Tenerife indicó al Gobierno que la candidatura del señor García Beltrán sería acogida allí con gran simpatía, no sólo por tratarse de un hijo del país, sino por los muchos servicios que ha prestado á aquella isla en estos últimos tiempos, y el Gobierno, respetando la voluntad de los electores, aceptó la designación.

Se tienen noticias de que precisamente en la Orotava, población donde reside el Conde del Valle de Salazar, ha sido proclamada con unánime aceptación dicha candidatura».

¿Qué partido de Unión Conservadora de Tenerife hizo al Gobierno la indicación del Sr. García Beltrán para candidato por esta Circunscripción?

¿Quién habló, con tal objeto, en concepto de jefe de ese partido?

¿Podría el ilustrado colega madrileño contestar á esas preguntas, sacándonos así de dudas?

Porque el partido de Unión conservadora que preside el Sr. Conde del Valle de Salazar solo propuso á nuestro querido amigo D. Martín Rodríguez Pezaza.

Nuestro paisano el capitán de infantería D. Millán Botas y de Foronda, ha sido ascendido á comandante.

El Gobierno ha aprobado, en principios, las condiciones para vender á la Compañía trasatlántica francesa los cruceros *Patriota*, *Rápido* y *Metegro*.

El órgano en la prensa de Rodríguez Pérez nos llama el *bando de consumos*, seguramente con no muy santas intenciones. No acertamos á explicarnos la alusión.

Nosotros nada tenemos, ni queremos tener con los consumos y eso lo saben también como nosotros los Sres. Rodríguez Pérez, Sansón y La Rosa. Hable claro el colega y le responderemos con ruda franqueza. ¿Lo desea?...

A ustedes si que puede llamarse bando de Puertos francos. ¿Quieren también claridad en ese asunto?

Ese periódico que se reparte *gratis* por calles y plazuelas ha perdido el tino. D. Ulises, ¿para qué deja V. publicar esas *inconveniencias*?

Ha sido nombrado diputado á Cortes por un distrito de la provincia de Castellón, nuestro comprovinciano D. Felipe Pérez del Toro, secretario particular del ministro de Hacienda.

Las causas de nuestras discordias, como en otro lugar decimos, es el pacto, pero ¿quién lo ha traído? ¿Quién *fraguó* ese monstruo que ha de devorarnos?

Pues el Sr. Hernández Leal; el mismo que en otra ocasión trajo la semilla de la discordia. ¡Oh, es un predestinado! ¡León se vale de él como de resorte infalible!...

Ya lloraremos las consecuencias de todo esto, Sr. Rodríguez Pérez. ¡Créanoslo V.! ¡Llegarán!

Nuestro estimado amigo D. Julio Jiménez, Administrador principal de correos de la provincia, nos participa que las cartas para Cuba, Puerto Rico y Filipinas, llevarán en lo sucesivo franqueo de un real, lo mismo que la correspondencia para el extranjero.

Procedente de New-York, fondeó ayer en este puerto la barca italiana *Restituta Madre*, con 20.100 cajas petróleo refinado, consignada á la orden.

El órgano pactista dice que nosotros siempre invadimos el terreno de las personalidades en nuestros escritos. Dispénsenos, D. Patricio. Si nombramos las personas es únicamente para hablar de ellas en cuanto á la política atañe.

Ustedes si que comienzan á descender por la pendiente... ¿Apostamos á que llegan al fondo, á lo que pudiéramos llamar abismo?

¡Lleven el camino de *El Herald*!

Ha dejado de existir en la villa de la Orotava la Sra. D.^a Julia de Ponte y Ponte, esposa de nuestro particular amigo D. Pedro Machado y Benitez de Lugo, á quien enviamos nuestro pésame, que hacemos extensivo á toda la distinguida familia de la finada.

También han fallecido en la Laguna los Sres. D. Tomás López y D. Gervasio Tabares, empleado este último de la Biblioteca pública de aquella ciudad. D. E. P.

EN EL TEATRO

—DIA 22.—

Un sainete... prolongado: tal es, según mi pobre modo de ver y entender, *El Regimiento de Lupión*, que el sábado á la noche *manióbró* por primera vez en nuestro coliseo.

De acción tan extremadamente sencilla que deja divisar con claridad el desenlace; de asunto no muy fecundo y ornamentación poco abundante en galas literarias, esta obra de D. Pablo Parellada mejor parece escrita para puesta en *solfa*, quiero decir en música, que para sacada á la escena con el carácter de comedia.

Fáltanle, en verdad, fuerzas al *Regimiento de Lupión* para sostener el interés del auditorio, como es de *ordenanza* en todas las producciones dramáticas, ya pertenezcan éstas al género cómico, ya al trágico, ya al dramático pro-

piamente dicho; pero, en cambio, algunos chistes oportunos, salpicados aquí y allá, algunos tipos copiados del natural y entre los que descuellan el *cabo García* y el *bicarbonatado Retana*, invocador sempiterno de su honorabilísima palabra, provocan y sostienen, durante algunas escenas, la hilaridad del público.

El fin perseguido por Parellada al escribir *El Regimiento de Lupión* fué poner de relieve las ventajas é inconvenientes que puede traer el establecimiento del servicio militar obligatorio en España, siendo, tal vez, la elección de ese asunto de palpitable actualidad lo que determinó el éxito que, según dicen, obtuvo la obra al ser estrenada en el Teatro Español de Madrid.

En nuestro Principal fué desempeñada con bastante acierto la producción del escritor militar.

El Sr. Espejo nos hizo un cabo como no habrá ninguno á los dos años de establecido el servicio obligatorio, un cabo capaz de comerse á una docena de niñas con trajes y todo, *man* que... le suceda después lo que él sabe.

Perrin, aunque no estaba en su *elemento*, resultó un cocinero y repostero que ya quisieran tenerlo igual en el Real Palacio. ¡Por verlo á V. servir el té era yo capaz de hacerle competencia á cualquier hijo del Celeste Imperio.

El Sr. Corregel, en su papel de *don Tirso*, bastante bien. Pudo haber hecho, sin embargo, un poquito más.

La Srita. Cano, *Mimi* coquetona y graciosa, y las Sras. Lozada, Pardiñas, Alcoba y Rodríguez trabajaron con esmero, lo mismo que los señores Lago, Varela, Perrin (M.) y sobre todo el Sr. Rodríguez, oimplacable centinela á quien puede confiarse la custodia del más preciado tesoro, siempre que éste no sea un *fagot*.

A V. Sr. Navas, elocuentísimo licenciado *Retana*, buscador infatigable del bicarbonato sódico, ¿qué he de decirle? ¿Qué estuvo V. inmejorable en el desempeño de su papel? Ya eso se lo ha demostrado el público tributándole, con justicia, nutridos aplausos.

Sin exageraciones, que sólo pueden agrandar á unos cuantos admiradores del... *payasismo*, consiguió V. hacernos reír de lo lindo.

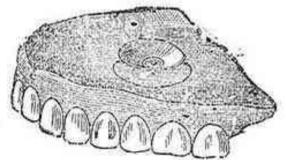
¡Muy bien, Sr. Navas! Ese es el camino recto: el que conduce á donde V. seguramente desea llegar.

No podemos terminar esta revista sin hacer mención de la charanga del Regional número 1, que ejecutó con bastante afinación, entre bastidores, varios pasodobles, la Marcha Real y algunos toques de cuartel, indispensables para que *El Regimiento de Lupión manióbrara*.

E. MEDEYBÉ.

Gregorio M. Lorente

DENTISTA SUD AMERICANO



Por exceso de trabajo he suspendido mi viaje á la Península hasta Junio; regresaré en Agosto y me estableceré definitivamente en esta Ciudad.

Con mis elixir y polvos los dientes se obtienen blancos y brillantes.

GRATIS

El librito «Higiene de los Dientes.» San José 11. De 9 á 5. 17.

PATATAS

Se venden á precios módicos en los almacenes de la calle José Murphy, núm. 1.

No hay competencia posible

HUEVOS FRESCOS

recibidos hoy se venden á 18 por una peseta. Calle de San José número 8. No confundirse.

Registro civil

22 DE ABRIL

NACIMIENTOS

María del Carmen Mora y Quintana.

DEFUNCIONES

Félix F. Hernández y Díaz, de esta ciudad, 2 meses; Laguna, 69.—Atrepsia.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

24 DE ABRIL

Santo de hoy.—San Gregorio y San Fidel. *Santo de mañana.*—San Marcos Evangelista.

Luna llena el día 25, á las 6 y 17 m. de la tarde en Escorpio. Buen tiempo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	762.63
Termómetro á la sombra	26.4
Tensión del vapor	14.1
Humedad relativa	55.2
Viento	E.
Fuerza del viento	0.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	28.0
Id. mínima de anoche	17.4
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

Importante

Itinerario de los vapores correos interinsulares. Cuadro completo de las salidas y llegadas á los puertos en las cuatro expediciones mensuales. Se encuentran de venta en esta imprenta á 15 céntimos ejemplar.

Juan J. Acevedo

SASTRE

Se necesitan operarias.

20, CRUZ VERDE, 20.

GANGA

Hoy se ha recibido nueva remesa escogida de GALLINAS, que se venden á 2 pesetas.

GALLOS á 7 Rvón.

Por docenas, rebaja considerable. Calle de San José, número 8.

BICICLETA

Se vende una de la acreditada marca Seidel & Naumann con bocina de gran fuerza, linterna niquelada y todos sus accesorios.

Cámaras de aire nuevas.—Manillar de Prevención contra el robo. Darán razón en esta imprenta.

Precio: 375 pesetas.

Gran Novedad

En la acreditada sastrería CUATRO NACIONES se acaba de recibir un extenso y variado surtido de artículos ingleses y franceses, como franelas de lana de varias clases y colores, casimires y paños de lana superior, chaviot, tricot, puños, cuellos, corbatas, botonaduras, gemelos, guantes, sombreros para caballeros, perfumería y otra infinidad de artículos más á precios económicos.

Traje completo de franela con americana, de . . . 60 á 70 ptas.
Id. id. de casimir . . . 70 á 100 »
Id. id. de chaquet. . . 80 á 125 »
Id. id. de levita. . . 100 á 150 »
Id. id. de frac . . . 100 á 180 »
Id. id. de smocking . . 80 á 125 »
Gabanes de todas formas. 70 á 125 »

NOTA.—También se hacen trajes á medida para señoras y se garantizan todas las prendas que se confeccionan en la sastrería **Cuatro Naciones.** CONSTITUCIÓN, 9

Cemento Portland

Calidad extra garantía

Propio para obras de agua, pisos y demás trabajos.

Varias clases, precio económico Castillo, 19. Elicio Lecuona é Hijo.

Cajas para patatas

Se realiza una partida á precios reducidos.

Informarán, Marina 31.

SOMBRERERÍA

Pérez & Baute

Extenso y variado surtido en sombreros de alta novedad, para la presente estación.

Sombreros de copa, hongos, tiroleses, livianitos en distintas formas y otras muchas clases que se acaban de recibir.

44, Castillo, 44.

AL PÚBLICO

En el establecimiento de ultramarinos de D. Antonio Rodríguez Guerra, situado en la calle de la Carrera, de la vecina ciudad de la Laguna, se encuentra un variado y completo surtido de dulces finos, confeccionados en la acreditada confitería de esta Capital, establecida en la calle del Sol, número 12.

También se reciben en dicho establecimiento del Sr. Rodríguez Guerra, encargos de tortadas y platos montados, á precios convencionales. 18

SE VENDEN

dos casas terreras situadas en esta Capital en la Rambla 11 de Febrero números 66 y 68, una de ellas tiene cochera y un pequeño jardín.

Unos terrenos en la carretera de Tejina muy cerca de la Laguna y otros en las Mercedes.

También se vende un piano vertical.

Darán razón, calle del General Antequera, número 11.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Ponce y Habana

El magnífico vapor español de gran velocidad

MARTIN SAENZ

deberá llegar á este puerto el día 29 de Abril. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El vapor francés

ESPAGNE

se espera en este puerto el 4 de Mayo. Solamente admite carga sobre cubierta.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts GESELLSCHAFT HAMBURG

Para Hamburgo y Lisboa

El magnífico vapor de gran velocidad.

PELOTAS

El día 29 de Abril. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Para Montevideo y Buenos Aires

El hermoso vapor

Reina María Cristina

saldrá de este puerto el 9 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

CHARGEURS RÉUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

PARAGUAY

llegará á este puerto el día 30 de Abril de 1899. Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran velocidad

RIO NEGRO

deberá llegar á este puerto el día 19 de Mayo de 1899. Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

URUGUAY

saldrá de este puerto el día 30 de Abril de 1899. Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA, GRAN BASSAN, COTONOU, LIBRE VILLE, LOANGO ETC.

El magnífico vapor nombrado

VILLE DE MACEIO

deberá llegar á este puerto el 15 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

Novísimo manual de Hacienda Y CONTABILIDAD MUNICIPAL POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.ª edición, notablemente aumentada, de

El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS

En esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA

DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y administración; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO

Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse pia por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes LEY Y REGLAMENTO del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

LA OPINIÓN DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1.50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10 »

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0.25 á 0.50 por inserción.

AVISO

Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.

IMPRESA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.